



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

5702 Oferta de empleo público complementaria 2/2020.

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 5 de octubre de 2020, se ha adoptado la siguiente resolución:

1º.- Aprobar la oferta complementaria/2 de empleo para el año 2020, según el siguiente resumen:

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Grupo: Disposición Transitoria Tercera del RDL 5/2015: C1.

Clasificación: Escala Administración Especial, Escala Básica, Subescala Agente, Clase Policía Local.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Agente Policía Local.

Sistema de selección: Oposición Libre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 6 de octubre de 2020.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.